

RESOLUCIÓN No. 044
Enero 31-2019

POR LA CUAL SE HACE ADICION AL CONVENIO No.1024 DE 2018 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 9º LITERALES D Y P DE LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA ADOPTADOS MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1183 DE ABRIL 23 DE 2012 Y EL ARTICULO 7º. DEL ACUERDO 08 DE DICIEMBRE 28 DE 2018 POR EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2018

CONSIDERANDO

Que el día 08 de Noviembre dos mil dieciocho (2018) se firmó el convenio Interadministrativo No.1024-2018 celebrado entre la Empresa Serviciudad ESP y el Municipio de Dosquebradas, con el objeto de aunar esfuerzos Técnicos, administrativos para la construcción de la fase 1 del proyecto relacionado con el sistema de Acueducto complementario para el área urbana de la ciudad de Dosquebradas que toma como alternativa de suministro las siguientes fuentes de agua: Quebrada Santa Elena y Quebrada San Joaquín en el Municipio de Santa Rosa de Cabal-Fase 1.

Que el 31 de Enero-2019 el Municipio gira la suma de tres mil millones de pesos. (\$3.000. 000.000.00) a la Tesorería de la Empresa Serviciudad ESP para dar inicio a la ejecución del objeto del convenio.

Que a Diciembre 31-2018 la Tesorería reporta saldos en los siguientes Convenios por valores no ejecutados así: CONV 401 2012 (CARDER) Obras de Estabilización por valor de \$1.705.885.00 CONV 578 2012 (CARDER) Sistemas Sépticos por valor de \$270.269.00.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de Ingresos en Convenios Municipales para la vigencia fiscal del año 2019, el siguiente código presupuestal para adicionar al presupuesto la suma consignada por el Municipio de Dosquebradas.

CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
209010493	MUNICIPIO	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
20901049301- 240	Convenios Municipio	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
2090104930112-240	CONV 1024-2018 (SGP) Acueducto Complementario-Santa Helena San Joaquin	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
	TOTALES \$	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Resolución No. 044 de Enero 31-2019

ARTICULO SEGUNDO: Crear en la estructura del presupuesto de Egresos para la vigencia fiscal del año 2019, en Convenios el código presupuestal necesarios para la ejecución del convenio 1024-2018.

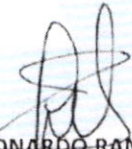
CODIGO	DESCRIPCION	ACUEDUCTO	ALCANTRLL	ASEO	TOTAL
30815	OTROS CONVENIOS				
30815030	CONVENIO MUNICIPIO	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
30815030102-59	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO AL EXISTENTE DE SERVICIUDAD ESP DESDE LAS FUENTES DE AGUA SANTA ELENA Y SAN JOAQUIN PARA EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADS - CODIGO BPPIM 2018661700002	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
2103081503010201-59	CONV 1024-2018 (SGP) Acueducto Complementario-Santa Helena-San Joaquín	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000
	TOTALES \$	3,000,000,000	0.00	0.00	3,000,000,000

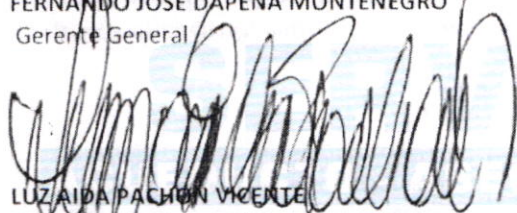
ARTICULO TERCERO: Crear en la estructura del presupuesto de 2019 los rubros pertinentes en Ingresos y Egresos de cuentas por pagar convenios a fin de para elaborar la cuenta correspondiente al pago por devolución de saldos de Convenio 401-2012 por \$1.705.885 y de convenio 578-2012 por \$270.269 de los saldos en bancos a diciembre 31 de 2018

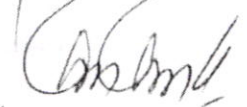
ARTICULO CUARTO: Autorizar a la Profesional de Presupuesto a realizar los asientos presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir del día treinta y uno (31) de Enero de dos mil diecinueve (2019).


FERNANDO JOSE DAPENA MONTENEGRO
Gerente General


Vo.Bo LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Secretario General


LUZAIDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativa y Financiera


Proyectó:
GEMMA GARCIA ARANGO
Profesional en Presupuesto